



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 3
ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en los artículos 21, 29, 30, 31, 32, 33 y 62 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua a petición del Presidente Municipal, me permito **CONVOCARLOS** a la sesión **3 ordinaria** de dicho Ayuntamiento, a celebrarse a las **18:00** horas del día **20** del mes de **septiembre** del año **2018**, en el salón Francisco I. Madero, siendo los asuntos que constituyen el respectivo orden del día, los siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura, dispensa, modificación o aprobación en su caso de las actas de las sesiones 1 solemne y 2 extraordinaria, del Honorable Ayuntamiento.
- III. Toma de Protesta por el Presidente Municipal a diversos funcionarios de la Administración Pública Municipal 2018-2021.
- IV. Autorización para la designación y aprobación por el Ayuntamiento de la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- V. Autorización para la designación y aprobación por el Ayuntamiento de la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 3
ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

- VI. Autorización para la designación y aprobación por el Ayuntamiento del Director General del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- VII. Presentación de la agenda mínima de trabajo de los regidores coordinadores de las diversas comisiones edilicias del Honorable Ayuntamiento.
- VIII. Autorización para designar a la persona representante de los Regidores, quien formará parte del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- IX. Designación de tres Regidores que integren el Consejo Deliberativo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación.
- X. Designación del Regidor integrante del Consejo Directivo de la Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez.
- XI. Determinación de la caución que debe otorgar el Tesorero Municipal para garantizar su manejo.
- XII. Autorización para entregar un reconocimiento público al joven Israel Gómez Mares, por haber obtenido el Premio Nacional de Cerámica.
- XIII. Integración de una Comisión Especial y Transitoria con el propósito de llevar a cabo el proceso mediante el cual se elegirán a las autoridades auxiliares en la Sección Municipal de Samalayuca y de las Comisarías de Policía de los ejidos que conforman en Valle de Juárez.
- XIV. Autorización para la creación de un Fondo de Ayuda a Grupos Representativos de la ciudad.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 3
ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

- XV. Autorización para emitir un exhorto al Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, para que se instalen en los puentes internacionales, vialetones, muros de contención plásticos o bolardos para delimitar y alinear la "Ready Lane".
- XVI. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

LICENCIADO ROBERTO RENTERÍA MANQUEROS
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

*L'RRM/RMML/1'omp



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA